

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13918 *Resolución de 25 de agosto de 2010, del Ayuntamiento de Benahavis (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 144, de 28 de julio de 2010, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 164, de 23 de agosto de 2010, las bases de la convocatoria para cubrir, mediante el sistema de concurso-oposición libre, tres plazas de Peones Jardineros, vacantes en la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento.

El plazo para tomar parte en la citada convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de la presente convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Benahavis, 25 de agosto de 2010.—El Alcalde, José Antonio Mena Castilla.